

## EDITORIALA

### PATRONALAREN LAGUNAK

Azken urteotan hutsik egin gabe gertatu den moduan, badirudi Espainiako bi sindikatu nagusiek eta ugazaben elkarteak negoziazio kolektiboari buruzko akordioa sinatuko dutela laster. Eta aurrekoek urratutako bidetik jarraituko duela. Ez da harritzekoa, Cuevas, Fidalgo eta Mendez oso ongi moldatzen baitira; CEOEko buruak oso argi esan du hitzarmena bideratzeko egin duten otordu baten ostean: "elkarrizketak bide onetik doaz, adiskideen arteko kontua baitira". Urte askoan izan bedi.

Guri hiru jaun horiek adiskide izateak bost axola liguke gauza euren artean geratuko balitz, harreman mailan. Baina bada arazo bat: Estatu mailako hitzarmenatarako soldaten igoera finkatu nahi dutela, goi-goitik sektore eta lurralde guztietarako agindua emanaz, eta beti enpresaburuen mesedetan (prezioen azpitik, alegia).

Beraz, langileon kezka nagusiak, hots, aldi baterako kontratuak, azpikontraten erabilpen bidegabea, batik bat emakumeek eta gazteek jasaten duten bereizkeria... ez dira konpontzen, eta UGTk nahiz CC OOek ez dute mahai gainean jarri ere. Are okerragoa da, ordea, hitzarmenen inguruko itunaz gainera lan-legeriaren beste berrikuntza bat, hamaikagarrena, prestatzen ari direla. Aitzakia merkea, betikoa, kolokako enpleguaren arazoa konpontzea. Hau ez zuten 1997ko kalera merkatuarekin lortu, ezta bata bestearen atzetik etorri diren negoziazio kolektiboari buruzko akordioekin ere.

CEOE, UGT eta CC OO sistemen atalak dira, eta sistema horren ardatzak, Adolfo Muñozek azaltzen duen legez, ez dira denboraren poderioz aldatzen: erabakigune zentralizatuak, ugazaben privilegio gero eta ugariagoak, eta diru-iturri publikoen emaria behar duten sindikatu bi. Galtzaileak, beti bezala, langileak. Horixe da 'elkarrizketa soziala'.

## Seguimiento generalizado en la primera jornada de paro

# OSAKIDETZA, EN HUELGA



Los sindicatos ELA, SATSE y SME han hecho una valoración "muy positiva" del seguimiento de la huelga convocada en el Hospital de Galdakao, Bermeo y Zaldibar, así como en la Comarca Interior este 17 de febrero. La plantilla afectada por esta convocatoria de huelga es de 2.500 trabajadores y trabajadoras, de los cuales el 85% pertenecen a la Comarca Interior; el 76% de los hospitales y especialistas secundaron el paro. La huelga continuará este jueves, día 24, en los hospitales del Alto Deba, Mendaro y Zumarraga, así como en la comarca Oeste.

En el ámbito de la Comarca Interior los centros de salud permanecieron cerrados, y atendieron exclusivamente las urgencias, mientras que el ámbito hospitalario la actividad asistencial la atención quedó reducida a los pacientes ingresados y al servicio de urgencias. Los sindicatos convocantes del paro denunciaron "el comportamiento irresponsable de Osakidetza, que no comunicó la suspensión de sus intervenciones a pacientes considerados no urgentes, prolongando el stress preoperatorio hasta el mismo momento de la hora de la intervención quirúrgica".

(sigue en pág.2)

## CEOE, UGT Y CC OO ULTIMAN UNA NUEVA EDICION DEL ACUERDO SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA

# OTRO PACTO SE PREPARA

Según las noticias aparecidas en la prensa, el Acuerdo de Negociación Colectiva para el 2005 entre CCOO, UGT y la CEOE es inminente, y va a ser una prórroga del anterior. Adolfo Muñoz, Txiki, responsable de negociación colectiva de ELA, recuerda las palabras del presidente de la CEOE, José María Cuevas: "las conversaciones van bien porque son entre amigos". Para Muñoz, "con una práctica sindical de ese corte lo único que queda claro es la apuesta por la moderación salarial y la desmovilización. La precariedad, que sigue extendiéndose, una vez más, queda en el baúl de los recuerdos".

"No vamos a tener que esperar mucho el próximo regalo;

han anunciado una nueva reforma laboral", avisa el responsable de negociación colectiva.

"Las excusas son las mismas de siempre: hay mucho empleo temporal. La última vez que dijeron lo mismo, UGT y CC.OO regalaron en 1997 a la patronal un despido más fácil y mucho más barato, pero la temporalidad no bajó. Siempre le dan a la patronal lo que ésta quiere".

La conclusión es clara para Muñoz: "UGT y CC OO forman parte del sistema, en el que todo está bien centralizado, la patronal acumula privilegios, y se le concede al sindicalismo el papel de 'gestor', con tal de garantizar su financiación de las arcas públicas. Eso es lo que llamamos diálogo social".



HAU EZ DA GURE EUROPA  
OTRA EUROPA ES POSIBLE

ITUNARI  
EZ  
NO  
AL TRATADO

# BERDINTASUN HANKAMOTZA

**G**asteizko Legebiltzarrean onartzekotan dira Emakumezkoen eta Gizonezkoen Berdintasunerako Legea. ELAko genero-politiken alorrak aztertu egin du, eta hasierako testu zehazgabea orain zertxobait hobetu dela irizten dio, baina ez erabat; bere argilunen artean enpleguari buruzko hutsuneak salatu ditu sindikatuek.

Behin betiko legean ELAko gabezia nabarmenak ikusten ditu enpleguaren gain:

Batetik, ahalmen mugatuak ditu, EAEko eskumenei lotuta baitago. Beraz, legearen helburua eta gauzatzeko tarte oso estuak dira, euskal erakundeen esku ez baitaude aipatzen diren neurriak gauzatzeko eskumenak. Hain zuzen, enpleguaren alorreko ahalmena estatuaren esku dago; hartara, hainbat artikulutako neurriak ezin dira bete, estatuko beste instituzio eta legeekin talka egingo bailukete.

Legea zein esparrutan gauzatu den ere ez da pozgarria: lehenengo zirriborroetan sektore publikoa eta pribatua aipatzen ziren arren, enpresa pribatuak desagertu egin dira oraingoan. Beraz, esparru publikoan geratzen delarik, enpresa pribatuek betetzeko beharrik ez dute eta legea hankamotz utzi dute.

## ENPLEGU POLITIKA 'POLITAK'

Enplegu-politikak 38. artikuluan zehazten dira, eta herri-erakundeek orain arte egin izan dituzten neurri neoliberal hutsekin ez datoz bat. Horregatik, ez dago gaizki enplegu egonkor eta egokia sortzeko planak ahotan hartzea, kolokako eta aldi baterako lanpostuak desagertu daitezkeen, baina are beharrezkoago litzateke administrazioek benetan hortik jotzea.

Bitarteko eta neurri zehatzak eskas dira: Legean jasotako helburuetara iristeko zinezko bitartekoak falta dira, adibidez sexu-jazarpenari buruz (ez dago protokolorik, ez baliabiderik). Legeak puntu anitzetan ez dauka zehaztasunik, eta gero etorriko diren araudien baitan uzten dira xehetasunak. Laneko osasunean genero ikuspegia ere ez da aintzat hartzen, ez eta ikuskaritzaren papera...

Laneko eta norbere bizitza bateratzeko modua: beharren bat duten pertsonak zaintzeko zerbitzuak puntu

*A pesar de introducir ciertos avances, la ley se queda corta en cuanto a ámbito de aplicación y competencias*



honekin lotzen ditu legeak (ez da arreta izateko funtsezko eskubiderik aitorzen). Legeak dienez, egitura eta zerbitzuak egokitu beharra dago, baina sarri laguntza, lanaldi murrizte eta eszedentziak hartzeko aukera ez da benetakoa, kontratu-mota, baldintza eta diru-sarrerek ez baitute biderik ematen.

## ZENBAIT ALDE ON

Bestalde, legeak hainbat puntu interesgarri jasotzen du:

Etxeko lanaren kontzeptua, bere balorazio eta zenbaketa jaso izanari ongi irizten diogu; orain arte faktore ahaztu eta baztertuta izan da.

Egokia da ere beste puntu bat, esparru pribatuan sortzen den lanarekiko ardura pertsona guztien artean partekatua izatea.

Parte-hartze soziopolitikoan parekotasuna aipatzen da, hain zuzen hautagai-zerrendetan, baina ez kremailera sistema (emakume-gizon-emakume-gizon hurrenkera), honek ekarriko bailuke benetako parekotasuna. Bestalde, bestauren atal batzutan parekotasunaren ordez "ordezkatzeko eraketa" agertzen da (eta hau oso era ezberdinetan uler daiteke)...

# OSAKIDETZA, EN HUELGA

Por otra parte, en el ámbito de la Atención Primaria, Osakidetza incumplió el acuerdo de servicios mínimos suscrito con los sindicatos, al proceder a la contratación de personal para la atención de algunos consultorios.

La participación de los trabajadores y trabajadoras fue muy importante en las concentraciones que se llevaron a cabo el día del paro. Así, ante el Ambulatorio de Amorebieta se concentraron 500 personas, mientras que en el Hospital de Galdakao se reunieron alrededor de 700.

Para ELA, la convocatoria de huelga en el sector sanitario público es consecuencia de la nefasta política llevada a cabo por los responsables del sector, que "no han sido capaces de analizar la realidad y de presentar propuestas para abordar los problemas que tiene este sector". Durante los últimos cuatro años los problemas se han agudizado: cargas de trabajo en aumento, falta de personal, incrementos salariales inferiores al IPC y frustración profesional... Estas son algunas de las deficiencias destacadas por ELA.

## ÚLTIMOS EN GASTO SANITARIO

Además, se ha reducido el gasto de la sanidad en la CAPV. En estos momentos el Gobierno Vasco dedica el 4,3% del PIB a la sanidad, por debajo de Nafarroa (4,9%), Grecia (5,03%), España (5,43%) o Italia (6,43%).

Esta falta de recursos ha traído consigo una pérdida de la calidad del sistema sanitario público vasco, que se manifiesta en la escasez de camas hospitalarias, la escasa estructura para enfermos de salud mental, la atención primaria mal dotada de personal y medios, la masificación de la asistencia, la infrautilización de los quirófanos y otras infraestructuras, la escasez de plantillas y el abuso de la interinidad y las excesivas listas de espera.

Según ELA, la calidad de la sanidad pública vasca "no puede depender por más tiempo del esfuerzo personal de quienes trabajan en el sector. Las inversiones tanto en personal como en medios deben ser prioritarias".



## Paros en Justicia

ELA ha valorado muy positivamente el gran seguimiento logrado por la convocatoria unitaria de paros en el sector de la Administración de Justicia de la CAPV; los paros de esta semana han sido secundados por más de 1.700 funcionarios y funcionarias, más del 90% de las 1.900 personas empleadas en la Justicia.

Los trabajadores y trabajadoras del sector protestan de esta manera contra un modelo impuesto por el Gobierno Vasco donde campean las discriminaciones salariales, las subcontrataciones y la precariedad laboral, y exigen además su equiparación salarial con el resto de las plantillas dependientes del Gobierno Vasco.

## Paros en el Metro

Con una concentración ante la sede central los trabajadores y trabajadoras del Metro Bilbao iniciaron el pasado jueves las movilizaciones en defensa de sus reivindicaciones laborales, que culminarán con dos jornadas de paro para los días 24 de febrero y el 3 de marzo. Las protestas convocadas por los sindicatos ELA, CIM y UGT se producen como consecuencia del aumento de la flexibilidad, la contratación en precario por medio de ETTs y la negativa de la dirección a afrontar los problemas específicos de cada colectivo en esta empresa.

## Metroces-eko ordezkari bat kaleratu dute

Metroces enpresak kudeatzen duen Irungo adinekoen egoitza batean ELAko ordezkari bat kaleratu egin dute. Hori dela eta, Oarso-Bidasoako eskualde batzak ostiral eguerdiz agerraldi bat egin du Irungo San Juan plazan. Jakin-garria da orain kaleratu duten emakume hau egoitzan laneko baldintzak hobetzeko borrokan aitzindarietako bat izan zela.

## Acuerdo en Río Galindo

Un acuerdo de última hora ha permitido la desconvocatoria de la huelga indefinida a partir del 21 de febrero en la empresa Río Galindo de Sestao. El pacto recoge un incremento salarial de 100 euros en concepto de primas.

## La CAPV y Nafarroa superan con creces las emisiones de gases que permite el Protocolo de Kioto

# "LAS POLÍTICAS DE LAS ADMINISTRACIONES VASCAS NO SON SOSTENIBLES"



-El protocolo de Kioto, en función de sus realidades, a unos estados les instaba a bajar sus emisiones y a otros les permitía subir. A nosotros nos permitía subir en un 15% y lo hemos hecho un 28% en la CAPV, y eso a pesar de la desaparición de una industria tan altamente contaminante como era AHV, y un 37% en Nafarroa. Es decir, estamos en estos momentos muy por encima de lo que debiera.

### -¿Cuáles son los factores más contaminantes?

-La generación de energía, el transporte y la industria; entre los tres emiten el 81% de las emisiones.

En la CAPV, una de las razones que está motivando este superávit de emisiones es la política de producción energética que está llevando a cabo el ejecutivo vasco, que no se basa en las energías renovables.

Respecto al transporte, por un lado no existe una política integral: el gobierno vasco hace unas cosas, las diputaciones, otras... y se prima el desarrollo del transporte por carretera o el propio Tren de Alta Velocidad, que en su diseño no contempla el transporte de mercancías, sino sólo de personas, a pesar de la propaganda oficial sobre este aspecto.

Tampoco es coherente con Kioto el desarrollo de grandes centros comerciales lejos de las ciudades, que incentivan el uso del vehículo privado. Al final es un problema de modelo de sociedad, de modelo de consumo, de desarrollo sostenible. Todas estas cuestiones tienen mucho que ver también con el tema de la ordenación del territorio, un asunto vital en un país tan pequeño como el nuestro, y al que no se le da ninguna importancia.

En relación a las emisiones de la industria destacar que es el gobierno español el que asigna las cuotas y que prácticamente ha concedido todo lo que la industria vasca ha pedido. No ha presionado para que reduzcan. Ha habido manga ancha.

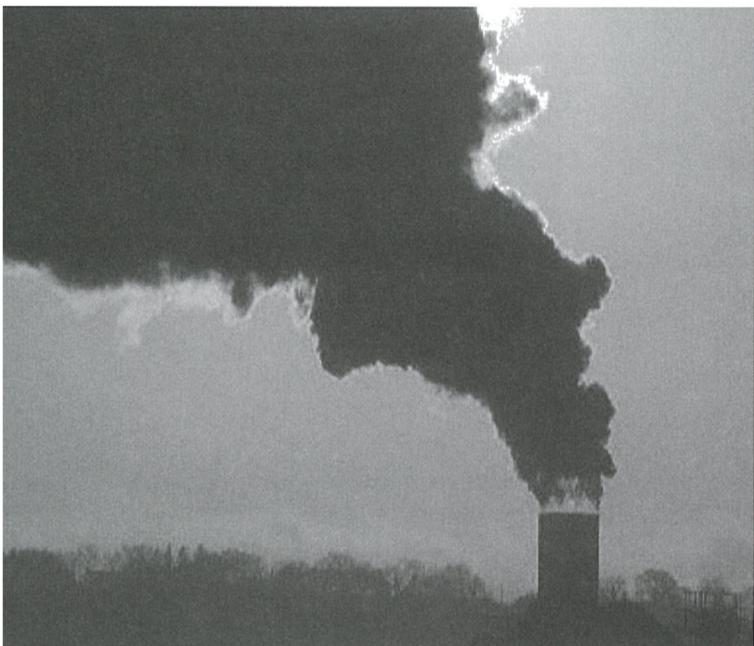
### -¿Qué hay que hacer para dar la vuelta a esta situación?

-La mayor responsabilidad es de las administraciones y de las políticas que están aplicando. Hace falta, por tanto, un cambio radical de estas políticas. A nivel individual debemos hacer un uso racional de la energía, del consumo, reciclar y reducir el uso del coche.

### -Algunas empresas empiezan a utilizar el protocolo de Kioto para anunciar recortes salariales.

-No vamos a aceptar chantajes de este tipo. Los empresarios saben hacer mucho que adaptarse a la nueva situación requería inversiones; si las han pospuesto no pueden pretender ahora que sean sus trabajadores los que las paguen, vía recortes salariales. El aspecto medioambiental forma parte integral de la gestión empresarial, y no vale ahora echarse las manos a la cabeza.

*Kiotoko protokoloa aldakuntza klimatikoa borrokatzeko lehen urratsa besterik ez da; konpromisoa estatu guztiek hartu behar lukete, eta halabeharrez ezartzea litzateke egokiena*



**El pasado miércoles entró en vigor el llamado Protocolo de Kioto, un acuerdo voluntario suscrito a nivel mundial, entre otros, por la UE, cuyo objetivo es frenar las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y otros gases de efecto invernadero en la atmósfera. Se trata de poner freno al calentamiento global del planeta y a un cambio climático del que se derivan enormes catástrofes. Mikel Noval y Julene Gabiola nos explican las carencias de este acuerdo, cómo nos afecta y sus críticas a la actuación de las distintas administraciones al tiempo que alertan de la necesidad de tomarse en serio un tema trascendental.**

### -¿Qué es el protocolo de Kioto y cuáles son sus objetivos?

-El protocolo de Kioto es un acuerdo mundial suscrito por numerosos estados y países, entre otros la UE, para recortar la emisión de gases de efecto invernadero y tratar de frenar así el cambio climático. Su mayor carencia es que se trata de un acuerdo voluntario, y que grandes emisores de gases de efecto invernadero como USA, India y China no lo han suscrito.

La entrada en vigor del Protocolo de Kioto es, por tanto, sólo un primer paso para combatir el aceleramiento del cambio climático; sería mucho más efectivo si el compromiso fuera global y los objetivos de obligado cumplimiento. En definitiva, que hacen falta más medidas, porque el deterioro del planeta es un problema que no puede quedar en manos de la buena voluntad de unos pocos.

### -El problema empieza a tocarnos de cerca: no hay más que recordar la ola de calor que asoló Europa hace dos veranos y que dejó numerosos muertos.

-Existe un desfase contaminante muy importante, del que es muestra lo sucedido hace un par de años o el informe que prevé que de seguir así en el último tercio de siglo la temperatura media peninsular podría subir hasta siete grados en verano y el nivel del mar un metro, lo que haría desaparecer playas e inundar zonas construidas.

### -Por lo que a hego Euskal Herria se refiere, ¿cuál es el grado de cumplimiento del protocolo de Kioto?

**D**obles sentencias judiciales han soliviantado a las instituciones de la CAPV. El Tribunal Supremo ha anulado las normas fiscales de las diputaciones sobre el Impuesto de Sociedades y, por otra sentencia, ha dejado sin efecto la norma de 1997 del Gobierno de Gasteiz sobre circulación de camiones en festivos. Les ha faltado tiempo a diputaciones y gobierno para mostrar su indignación y anunciar que agotarán las vías de impugnación de tales ataques contra el autogobierno.

La situación sugiere algunas reflexiones. Por ejemplo, el contraste entre la manga ancha de la "Constitución Europea" ante el "dumping" fiscal entre estados y el prurito igualitario que se impone dentro del estado. Cada cosa, en su sitio y que nadie se llame a engaño, parecen decir.

Es precisamente a "poner las cosas en su sitio" a lo que se dedica mediante estas sentencias "el estado de derecho". Un sitio que no es, evidentemente, el de la cuasi-soberanía fiscal o el de un autogobierno garantizado, sino el de un régimen otorgado, gradual y reversible. Si algo muestran estas sentencias es la fragilidad e inconsistencia del marco estatutario, y si para algo debieran servir es para vacunarnos frente a la tentación de reeditar el modelo.

Por último, hay que tomar nota del contraste entre la reacción beligerante de nuestras autoridades frente a las sentencias sobre tratamiento fiscal favorable a las empresas vascas y su falta de reacción cuando el gobierno español ha invadido sus competencias al imponer un mínimo de ocho festivos de apertura de comercios.

Reconozcamos, en cualquier caso, que la doble vara de medir responde a una lógica impecable: la del interés de las empresas que, en un caso, reclaman beneficios fiscales y, en otro, (fundamentalmente las grandes cadenas) libertad de apertura en festivos.

Está claro que a las empresas, mientras trinquen el huevo, el fuero les trae sin cuidado. Lo patético es el servil alineamiento de las administraciones vascas con sus intereses.

¡Y luego se mosquean si les llamamos neoliberales!

HI

**Doble vara de medir**

